



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

12324

Acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público para la prestación de Servicios en los Centros para Mayores Dependientes en el Municipio de Calvià

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público para la prestación de Servicios en los Centros para Mayores Dependientes en el Municipio de Calvià.

El citado acuerdo y su respectivo expediente se exponen al público y a los interesados, para que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB del Edicto de exposición, puedan ser examinados en la Sección de Gestión Tributaria y presentarse las reclamaciones que estimen oportunas; si no se presentan reclamaciones en el plazo citado, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo provisional, conforme dispone el Artº. 17.3 del R.D.L.2/2004 (Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales) y el Artº. 49 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Calvià, a 27 de octubre de 2017

La Presidenta de la Oficina Municipal de Tributos y Teniente de Alcalde de Economía, Empleo e Innovación,
Mª del Carmen Iglesias Manjón

